Oficio No. 35/10.
Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Primero de 10 Familiar del Patidommydicial de Ensenada, Baja Callfornia;

## MAGISTRADO FÉLIX HERRERA ESQuIVEL.

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
det Estado
Msramuma Matama Clv:

En cumplimiento a 10 establecido por el artículo 7 mo . Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, por medio del presente ocurso me permito remitirle Acta Circunstanciada de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, durante los dias 25 y 26 de Marzo de 2010 misma que consta de 36 fojas escritas por ambos lados y anexos. Lo anterior para su evaluación y remisión al H . Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 18 sentencias definitivas y 6 interlocutorias pendientes por dictar.

Cuarto: Durante los dos días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 03 de Octubre del 2009, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 24 de Marzo del 2010 , se citaron 496 expedientes para sentencia, de los cuales se han dictado 438 sentencias definitivas y 34 interlocutorias.

Sexto: En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Séptimo: De la revisión al azar de 25 expedientes a cargo de las cuatro Secretarías y Actuarías del Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, se constató que fueron instaurados y desahogados conforme a las disposiciones y procedimientos que señala el Código Adjetivo de la Materia.
Octavo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal ofuncionarios.

Décimo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Onceavo: El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente<br>Sufragio Efectivo. No Reelección<br>Mexicali, Baja California a 12 de Abril de 2009<br>Visitador del Consejo de la Judicatura, Especialidad Materia Civil



Lic. Walter Riedel Barocio

REACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION QUE SE PRACTICA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEI PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIAㄷ..

Conse, en andena Ensenada, Baja California, siendo las ocho horas derghagueves Visitadureinticinco de Marzo de dos mil diez, el suscrito Visitador delrconsejolde Materia Ciya Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja Californa en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, me constitui en las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero de Primera Instancia de to Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, a cargo de la Licenciada GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los dias 25 y 26 de Marzo del 2010.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 08 de Diciembre del 2009.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 11,654 del día 11 de Diciembre del 2010.

PERIODO DE VISITA: 03 de Octubre del dos mil nueve, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 24 de Marzo del año dos mil diez.

## FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del ACUERDO GENERAL que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

## RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 22 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, 4 Secretarios Actuarios, 12 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

## C. JUEZ

## LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO. C. Juez

Presente.

## SECRETARIOS DE ACUERDOS:

## LIC. RIGOBERTO MANUEL LÓPEZ ARANDA. Presente.

 Primer Secretario de Acuerdos.LIC. SILVIA ELIZABETH MUNDO FLORES. Presente.
Segundo Secretaria de Acuerdos.

## LIC. ROSA ADRIANA BARRERA SORIA. Presente.

## Tercer Secretaria de Acuerdos.

LIC. MARISOL NAVA SILVA. Presente.
Cuarto Secretaria de Acuerdos.

## SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. OSCAR JAVIER PERALTA CHAVARÍN. Presente. Adscrita a la Primera Secretaría.

LIC. HAYDEE GUADALUPE BARRIOS LÓPEZ. Presente.

LIC. IlIANA MAGAÑA guzMAN. Presente.

LIC. ETHEL JOSEFINA ADAME SEQUEIROS. Presente. Adscrito a la Cuarta Secretaria

## PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- VIRGINIA MARTÍNEZ MARTINEZ. Presente Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
2.- DENISSE DEL CARMEN HERNÁNDEZ JASSO. Presente Adscrita a la Oficina del Tifular del Juzgado.
3.- TOMAS ELIUT TALAMANTES TRINIDAD Adscrito a la Primera Secretaría.
4." GABRIELA DE MONTSERRAT ORTEGA BORREGO. Presente Adscrita a la Primera Secretaría.
5.- ZOE SARAHI AMADOR GUZMAN. Presente Adscrita a la Segunda Secretaría.
6... PERLA MARIBEL RAMIREZ JIMENEZ. Presente Adscrita a la Segunda Secretaría.
7.. MA. SOCORRO MORENO HIGAREDA. Presente Adscrita a la Tercera Secretaría.
8.- MARÍA ESTHER FONSECA GONZÁLEZ. Presente Adscrita a la Tercera Secretaría.
9... NORMA ALICIA ROMERO SANTOS. Presente Adscrita a la Cuarta Secretaría.
10.- BERTHA ALVINA GRANADOS LEÓN. Presente Adscrita a la Cuarta Secretaría.
11.- ALBERTO MARTÍNEZ OJEDA. Presente Adscrito a Oficialía de Partes.
12.- KARLA VERÓNICA LAFARGA COSIO. Presente Adscrita a Oficialía de Partes.

## 13.- CESAR HUMBERTO SERNA MARTINEZ. Presente Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los LIBROS OFICIALES DE CONTROL, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 18 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:
datos estadísticos

| Asuntos a conocer (inicios recibidos) | 961 |
| :--- | :---: |
| Sentencias Definitivas dictadas | 438 |
| Sentencias Interlocutorias dictadas | 034 |
| Concluidos por diversas causas ( art. 665 Div. Vol, <br> caducidades, convenios, desistimiento instancia, <br> información testimonial) | 291 |
| Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias <br> Definitivas | 005 |
| Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias <br> Interlocutorias | 004 |
| Recursos de Apelación interpuestos contra <br> autos | diversos |
| Excepción de Incompetencia | 003 |
| Amparos interpuestos | 001 |
| Audiencias Programadas | 009 |
| Audiencias Celebradas | 1,551 |
| Audiencias Diferidas | 0876 |
| Exhortos Recibidos | 0675 |
| Exhortos Girados | 086 |
| Requisitorias recibidas | 164 |
| Rogatorias giradas | 003 |
| Promociones recibidas | 010 |
| Oficios remitidos | 6,745 |
| Oficios remitidos del privado de la titular | 1,719 |
| Excusas | 132 |
| Reingresos (incidentes) | 003 |
| Cedulas registradas | 013 |
|  | 057 |
|  |  |

Valores registrados
RELACIÓN DE LIBROS
VISITADURIA
Mráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadisticos
apuntados según la información que se deriva a través de la revisión
minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el
Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de
Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C.
Juez de lo Familiar. Los libros de referencia contienen o describen los
datos respectivos al rubro correspondiente a:

## LIBRO DE GOBIERNO

| FECHA DE ULTIMA REVISIÓN | 08 de octubre de 2009 |
| :--- | :--- |
| NUMERO DE INICIOS | 0961 |
| ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO | $505 / 2010$ |
| FECHA | 24 de marzo de 2010 |
| JUICIO | DIVORCIO VOLUNTARIO |
| PROMOVENTES | HUGO Z. FLORES JIMENEZ <br> y EDNA ILIANA FLORES |
| SETURNÓ ALA SECRETARIA Y ACORDÓ EN | SANTOS. |
| TIEMPO | CUARTA <br>  |

## LIBRO DE PROMOCIONES

| PROMOCIONES RECIBIDAS | 6,745 |
| :--- | :--- |
| PROM. PENDIENTES DE ACUERDO | 0076 |
| NO. ULTIMA PROM. REGISTRADA | 03,584 |
| EXPEDIENTE NÚMERO | $096 / 08$ |
| JUICIO | DILIGENCIAS DE CONSIGNACION |


| PROMOVENTE | RAUL IVAN RAMIREZ R. |
| :--- | :--- |
| FECHA DE PRESENTACIÓN | $25 / 03 / 10$ |
| SRIA. A LA QUE CORRESPONDE | CUARTA |
| RELATIVA A | CONSIGNACION |
| SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO | PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO |
|  | DEL TÉRMINO. |

## LIBRO DE OFICIOS:

| CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS | 1,719 |
| :--- | :--- | :--- |
| EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO | $006 / 07$ |
| JUICIO | ORDINARIO CIVIL <br> DIVORCIO NECESARIO |
| ACTOR | KARLA IVONNE LARA GAUCIN |

LIBRO DE APELACIONES

| RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS | 013 |
| :--- | :---: |
| CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS | 005 |
| CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS | 003 |
| CONTRA AUTOS | 004 |
| RECURSO DE REVISIÓN DE AUTOS ORIGINALES | 000 |
| CONFLICTOS COMPETENCIALES | 001 |
| EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO | ORDINARIO CIVIL |
| JUICIO | PERDIDA |
| POTESTAD |  |
| DETOR | LIBIA ESPINOZA |

INTERPUESTO EN 16/02/10
ADMITIDO PREVENCION EN FECHA 09/03/10 RECURSO ADMITIDO EN FECHA 23/03/10 BOLETIN DE FECHA 25/03/10 PENDIENTE DE REMITIRSE.

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA:

| CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA | 000 |
| :--- | :---: |
| MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA | 000 |
| REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA | 000 |
| CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA | 000 |
| MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA | 000 |
| REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA | 000 |
| CONFIRMAN AUTO | 000 |
| MODIFICAN O REFORMAN AUTO | 000 |
| REVOCAN AUTO | 000 |
| CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA | 000 |
| DESISTIMIENTO DE APELACION | 000 |
| NO SE ADMITE APELACIÓN | 000 |
| APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR | 004 |
| APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER | 009 |

## LIBRO DE AMPAROS:

| AMPAROS INTERPUESTOS | 009 |
| :--- | :--- |
| CONCEDIDOS | 001 |
| NEGADOS | 000 |
| SOBRESEIDOS | 001 |
| EN TRAMITE | 007 |


| EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO | $368 / 09$ |
| :--- | :---: |
| JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA | DECIMO PRIMERO |
| NUMERO DE AMPARO | $209 / 2010$ |
| FECHA DE NOTIFICACIÓN | $23 / 03 / 09$ |
| QUEJOSO | DIANA FLORES CAMPOS <br> NEGATIVA GIRAR OFICIO <br> DESCUENTO PENSION <br> ALIMENTICIA |
| ACTORECLAMADO | PERDIDA PATRIA POTESTAD |
| JUICIO NATURAL | DIANA FLORES CAMPOS |
| ACTOR | RAMSES GARIBO |
| SEMANDADO |  |

## LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

| CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS | 0164 |
| :--- | :--- |
| DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS | Sin anotación |
| PARCIALMENTE DILIGENCIADOS | Sin anotación |
| SIN DILIGENCIAR | Sin anotación |
| EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS | 0164 |
| ÚLTIMO REGISTRADO | 083 |
| EXPEDIENTE NÚMERO | $006 / 007$ |
| RELATIVO AL JUICIO | Ordinario Civil/div. Necesario. |
| PROMOVIDO POR | KARLA IVONNE LARA <br> GARCIA Vs.DANIEL <br> VAZQUEZ |
| DIRIGIDO A: | C. JUEZ COMPETENTE <br> FAMILIAR, MEXICALI. |
| A EFECTO DE | DESCUENTO PENSION <br> ALIMENTICIA |

ad

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

| CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS | 086 |
| :--- | :---: |
| DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS | 044 |
| PARCIALMENTE DILIGENCIADOS | 004 |
| SIN DILIGENCIAR | 015 |



## LIBRO DE REQUISITORIAS RECIBIDAS

| CANTIDAD DE REQUISITORIAS RECIBIDAS | 03 |
| :--- | :---: |
| DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS | 02 |
| PARCIALMENTE DILIGENCIADOS | 00 |
| SIN DILIGENCIAR | 01 |
| EN TRAMMITE O PENDIENTES | 00 |
| ULTIMO REGISTRADO | $01 / 10$ |
| TOCA CIVIL | TRIBUNAL SUPERIOR DE <br> JUSTICIA EN EL ESTADO |
| PROVENIENTE DE | EMPLAR |
| PARAEFJUDICADOS |  |

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS:

| CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS |  |
| :--- | :---: |
| ÚLTIMA REGISTRADA | 10 |
| EXPEDIENTE NUMERO | $02 / 10$ |
| JUICIO | $1679 / 09$ |
| PROMOVIDO POR | DIVORCIO VOLUNTARIO <br>  <br> JIN DE JONG y RENATE <br> KNOFF-DE JONG |
|  | C. CONSUL GENERAL DE |


|  | MEXICO EN LA CIUDAD DE <br> LEIDSCHENDAM- <br> VOORBURG, HOLANDA |
| :--- | :--- |
| A EFECTO DE | INSCRIBIR DIVORCIO |

LIBRO DE REGISTRO DE VALORES (CHEQUES)

| VALORES RECIBIDOS CHEQUES | 064 |
| :--- | :---: |
| EXP. AL QUE CORRESPONDE ÉL ULTIMO | $1296 / 07$ |
| CHEQUE NUMERO | 5361 |
| FECHA DE REGISTRO | $24 / 03 / 10$ |
| POR LA CANTIDAD DE | $\$ 647.85$ PESOS |
| EXHIBIDO POR: | SAMUEL FREGOSO G. |
| A FAVOR DE | ROSA IÑGUEZ CARRILLO |
| CONCEPTO | PENSION |
| ENTREGADO | PENDIENTE |

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la C. DENISSE DEL CARMEN HERNÁNDEZ JASSO, es la encargada y responsable del manejo de los
conser 00 recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Primero de lo Familiar de Ensenada, Baja California.

CÉDULAS PROFESIONALES

| CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES | 057 |
| :--- | :--- |
| ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A | DIAZ FLORES, GABRIEL |
| CÉDULA FEDERAL NÚMERO | 6324801 |
| FECHA DEL ULTIMO REGISTRO | $25 / 03 / 10$ |

## LIBRO DE ÍNDICE

| FECHA ULTIMA REVISIÓN | $08 / 10 / 09$ |
| :--- | :--- |



LIBRO DE REGISTRO Y CONTROL DE OFICIOS QUE SE GIRAN EN EL PRIVADO DE LA C. JUEZ

| CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS | 132 |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| ÚLTIMO DIRIGIDO A | C. JUEZ DECIMO RESIDENCIA EN ENSENADA. | DE DISTRITO la ciudad | CON DE |
| ASUNTO A TRATAR | SE RINDE JUSTIFICACION. | INFORME | CON |

## LIBRO DE REGISTRO DE MEDIDAS DE APREMIO MULTAS sin movimiento durante el periodo sujeto a revision

LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENTES (REINGRESOS)

| CANTIDAD DE INCIDENTES | 013 |
| :--- | :--- |
| ULTIMO REGISTRADO | $04 / 10$ |
| JUICIO | SUMARIO CIVIL ALIMENTOS |
| PROMOVIDO POR | HILARIO PERALES CARRILLO |
| FECHA DE PRESENTACIÓN | $02 / 02 / 10$ |

LIBRO DE SENTENCIAS

| EXPEDIENTES CITADOS | 496 |
| :--- | :--- |
| CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA | 456 |
| CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA | 040 |
| SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS | 438 |
| SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS | 034 |
| SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES | 018 |
| SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES | 006 |
| SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO | 000 |


|  | SENTENCIAS DICTADAS EN EXCESO DE DİAS |  |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | NUMERO DE EXPEDIENTE | TIPO DE SENTENCIA | FECHA DE CITACIÓN | FECHA TURNADA | FECHA DICTADA | FECHA BOLETÍN |
| 1. | 1712/08 | DEFINITIVA | 09-X-09 | 15-X-09 | 17-XI-09 | 24-XI-09 |
| 2. | 1126/09 | DEFINITIVA | 13-X-09 | 19-X-09 | 16-XI-09 | 11-XI-09 |
| 3. | 0037/09 | DEFINITIVA | 21-X-09 | 27-X-09 | 17-XI-09 | 20-XI-09 |
| 4. | 1384/05 | DEFINITIVA | 30-X-09 | 06-XI-09 | 15-1-10 | 22-1-10 |
| 5. | 0367/09 | DEFINITIVA | 30-X-09 | 05-XI-09 | 13-1-10 | 19-1-10 |
| 6. | 0563/06 | DEFINITIVA | 10-XI-09 | 13-XI-09 | 14-XII-09 | 13-1-10 |
| 7. | 1436/07 | DEFINITIVA | 11-XI-09 | 17-XI-09 | 14-XII-09 | 13-1-10 |
| 8. | 1218/09 | DEFINITIVA | 09-XI-09 | 24-XI-09 | 27-1-10 | 03-II-10 |
| 9. | 1102/08 | DEFINITIVA | 18-XI-09 | 25-XI-09 | 29-1-10 | 04-11-10 |
| 10. | 1294/08 | DEFINITIVA | 25-XI-09 | 01-XII-09 | 15-II-10 | 22-11-10 |
| 11. | 1834/08 | DEFINITIVA | 26-XI-09 | 02-XII-09 | 19-1-10 | 25-1-10 |
| 12. | 0880/08 | DEFINITIVA | 27-XI-09 | 02-XII-09 | 22-I-10 | 28-1-10 |
| 13. | 1925/08 | DEFINITIVA | 27-XI-09 | 03-XII-09 | 22-1-10 | 28-1-10 |
| 14. | 1345/08 | DEFINITIVA | 01-XII-09 | 04-XII-09 | 04-11-10 | 10-II-10 |
| 15. | 1460/08 | DEFINITIVA | 02-XII-09 | 07-XII-09 | 23-11-10 | 03-III-10 |
| 16. | 0130/09 | DEFINITIVA | 14-1-10 | 19-1-10 | 10-11-10 | 16-II-10 |
| 17. | 0346/08 | DEFINITIVA | 26-1-10 | 29-1-10 | 03-III-10 | 08-III-10 |
| 18. | 1322/05 | DEFINITIVA | 28-1-10 | 04-II-10 | 03-III-10 | 09-111-10 |
| 19. | 0411/07 | INTERLOC. | 11-XI-09 | 18-XI-09 | 15-I-10 | 20-1-10 |
| 20. | 1160/03 | INTERLOC. | 20-XI-09 | 26-XI-09 | 20-1-10 | 26-1-10 |
| 21. | 0595/05 | INTERLOC. | 26-XI-09 | 01-XII-09 | 25-1-10 | 02-II-10 |
| 22. | 1020/01 | INTERLOC. | 27-XI-09 | 03-XII-09 | 06-111-10 | 11-III-10 |
| 23. | 0076/07 | INTERLOC. | 12-1-10 | 15-1-10 | 19-11-10 | 25-11-10 |

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

| NUMERO DE EXPEDIENTE |  |
| :--- | :---: |
| JUICIO | $932 / 2009$ |
| INICIADO | ADOPCION PLENA |
| FOJAS | $22 / 05 / 09$ |
| PROMOVENTES | 133 |
|  | RAFAEL CONTRERAS |
|  | VILLALOBOS y ANGELA |
|  | GABRIELA GOMEZ |
| ESCARREGA |  |
| FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA | DEFINITIVA |
| FECHA DE SENTENCIA | $13 / 10 / 09$ |
| RESULTADO SENTENCIA | $28 / 10 / 09$ | SOLIS, quién adquiere humisma/ condición de hijo consanguíneo para los efectos legales, solicitada portos Senotes RAFAEL CONTRERAS VILLALOBOS JyGALANGELA GABRIELA GOMED ESCARREGA quienes en lo sucesivo tendratrrespectode la persona y bienes def menor adoptado, los mismos derechos y obligaciones que tienen los padres respecto de la persona y bienes de los hijos y ejercerán sobre él la Patria Potestad. SEGUNDO.- Los adoptantes podrán darle nombre y sus apellidos al adoptado, debiendo levantar un acta como si fuera de nacimiento, en los mismos términos que se expide para los hijos consanguineos, asimismo el adoptado tendrá para con las personas que lo adoptan los mismos derechos y obligaciones que tienen los hijos consanguineos, asimismo el adoptado tiene en la familia de los adoptantes los mismos derechos, deberes y obligaciones del hijo consanguineo.- TERCERO.- El adoptado CARLOS BARBA SOLIS, en lo sucesivo deberá llevar el nombre de RAFAEL, y los apellidos CONTRERAS GOMEZ, de los promoventes, o sea que quedarán como sigue: RAFAEL, de apellidos CONTRERAS GOMEZ.-CUARTO.- Una vez que quede firme la presente Sentencia, remítase mediante oficio copia certificada de ésta Resolución

al Cindadano Oficial del Registro Civil de ésta Ciudad, para los efectos de lo dispuesto por los articulos 59 último párrafo, 84,86 segundo párrafo y 398 del Código Civil, para el Estado, a fin de que con la comparecencia de los adoptantes levante el acta como si fuera de nacimiento respecto del adoptado, en los mismos términos que las que se expiden para los hijos consanguineos; asimismo y toda vez que el nacimiento del menor CARLOS BARBA SOLIS, fue registrado fuera de esta jurisdicción deberá librarse atento exhorto con los insertos necesarios al CIUDADANO JUEZ DE LO FAMILIAR COMPETENTE DE TIJUANA, BAIA CALIFORNIA, para que a su vez gire atento oficio al Ciudadano Oficial del Registro Civil de La Mesa, Municipio de Tijuana, Baja California, a fin de que proceda a realizar las anotaciones en el acta de nacimiento originaria del menor CARLOS BARBA SOLIS, que obra asentada en la Oficialia Número 02, Libro Número 01, Acta Número 05319, con fecha de registro 18 de octubre de 2007 y fecha de nacimiento 07 de abril de 2007. la cual quedará

| ( | reservada, no se publicará ni se expedirá <br> constancia alguna que revele el origen del <br> adoptado ni su condición como tal, salvo <br> providencia dictada en juicio o cuando lo <br> solicite personalmente el adoptado; <br> asimismo remítase mediante oficio copia <br> certificada de la presente sentencia a la <br> Procuraduría para la Defensa de los <br> Menores y la Familia, para su <br> conocimiento.- <br> NOTIFIQQUESE PERSONALMENTE.- |
| :--- | :--- |


| NUMERO DE EXPEDIENTE | 760/2009 |
| :---: | :---: |
| JUICIO | ORDINARIO CIVIL/DIV. NECESARIO |
| INICIADO | 27/04/09 |
| FOJAS | 038 |
| PARTE ACTORA | FLOR VERONICA GONZALEZ ROMERO |
| DEMANDADA | ANDRES MONTES RODRIGUEZ |
| TIPO SENTENCIA | DEFNITIVA |
| FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA | 25/02/10 |
| FECHA DE SENTENCIA | 05/03/10 |
| RESULTADO SENTENCIA | PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil en la que se tramitó el presente Juicio de Divorcio Necesario, habiendo probado la parte actora FLOR VERONICA GONZALEZ ROMERO, parcialmente los hechos constitutivos de sus pretensiones y la parte demandada ANDRES MONTES RODRÍGUEZ, no contestó la demanda entablada en su contra, en consecuencia,- SEGUNDO.Se decreta el divorcio de los señores FLOR VERONICA GONZALEZ ROMERO y ANDRES MONTES RODRIGUEZ, quedando disuelto el matrimonio que ambos contrajeron ante el Ciudadano Oficial del Registro Civil de Ensenada, Baja California, inscrito en la Oficialía Número 01, Libro Número 4/XIV, del año de 1988, Foja Número 2185, bajo Partida Número 2185, Acta Número 02185, matrimonio contraído el 20 de diciembre de 1988, quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias.- TERCERO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal constituida por los señores FLOR VERONICA GONZALEZ ROMERO y ANDRES MONTES RODRIGUEZ, al contraer el matrimonio que hoy se disuelve, para los efectos legales conducentes, reservándose su liquidación para ejecución de Sentencia.- CUARTO.- Se absuelve a la |



| NUMERO DE EXPEDIENTE | 1271/2008 |
| :---: | :---: |
| JUICIO | ORDINARIO CIVILIDIV. NECESARIO |
| INICIADO | 01/09/2008 |
| FOJAS | 044 |
| ACTOR | JOSE RODRIGUEZ IÑIGUEZ |
| DEMANDADO | GRABRIELA SAUCEDO MARQUEZ |
| TIPO SENTENCIA | DEFINITIVA |
| FECHA DE CITACION DE SENTENCIA | 09/11/09 |
| FECHA DE SENTENCIA | 24/11/09 |
| RESULTADO SENTENCIA | PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil en la que se tramitó el presente Juicio de Divorcio Necesario, habiendo probado la parte actora JOSE RODRIGUEZ NUÑEZ, los hechos constitutivos de su acción y la parte demandada GABRIELA SAUCEDO MARQUEZ, no contestó la demanda entablada en su contra, en consecuencia,-SEGUNDO.- Se decreta el divorcio de los señores JOSE RODRIGUEZ NUNEZ y GABRIELA SAUCEDO MARQUEZ, quedando disuelto el matrimonio que ambos contrajeron ante el Ciudadano Oficial del Registro Civil de Maneadero, Municipio de Ensenada, Baia California, |



| NUMERO DE EXPEDIENTE | 255/08 |
| :---: | :---: |
| JUICIO | SUMARIO CIVIL/ALIMENTOS |
| INICIADO | 26/02/08 |
| FOJAS | 049 |
| ACTOR | CARMEN CONSUELO NÚÑEZ ACOSTA |
| DEMANDADO | EFRAIN ANTONIO GARCIA MEDINA |
| TIPO SENTENCIA | DEFINITIVA |
| FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA | 15/10/09 |
| FECHA DE SENTENCIA | 27/10/09 |
| RESULTADO SENTENCIA | PRIMERO.- Ha sido procedente la vía sumaria civil, en que la parte actora CARMEN CONSUELO NUNEZ ACOSTA, en nombre y representación de sus menores hijas KENIA PAMELA y NITZIA CASANDRA, ambas de apellidos GARCIA NUÑEZ, acreditó los hechos constitutivos de su acción y el demandado EFRAIN ANTONIO GARCIA MENDIA, no contestó la demanda entablada en su contra, en consecuencia,- SEGUNDO.- Se condena al demandado EFRAIN ANTONIO GARCIA MENDIA, a pagar una pensión alimenticia definitiva, en favor de sus menores hijas KENIA PAMELA y NITZIA CASANDRA, ambas de apellidos GARCIA NUNEZ, equivalente al $30 \%$ (treinta por ciento) del total de los ingresos y demás prestaciones que obtiene el demandado por motivo de su trabajo, con deducción de los descuentos que como estrictamente obligatorios se prevén |


en la Ley, misma que fue fijada como pensión almenticia provisional por auto de fecha veintinueve defetrero del ano dos mil ocho-TRREERO:NOTIFIQUESE PERSONALMINTE.

INICIADO

08/06/2009
FOJAS
PRINCIPAL 32 CUADERNILLO INCIDENTE 32
ACTOR INCIDENTISTA JUAN CARLOS LOPEZ YEPIZ DEMANDADO INCIDENTISTA CARLA LIZETH LOPEZ LUNA TIPO SENTENCIA DEFINITIVA FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA 01/03/10 FECHA DE SENTENCIA 17/03/10 RESULTADO SENTENCIA

PRIMERO.- Fue procedente el Incidente de reducción de Pensión Alimenticia promovido por JUAN CARLOS LOPEZ YEPIZ, en contra de CARLA LIZET LOPEZ LUNA, en el cual el actor incidentista probó los hechos constitutivos de su acción incidental y la demandada incidentista se allanó a todas y cada una de las prestaciones reclamadas por el actor incidentista, en consecuencia,-SEGUNDO.- Se establece que ha cesado la obligación del señor JUAN CARLOS LOPEZ YEPIZ, de proporcionar alimentos a su hija CARLA LIZET LOPEZ LUNA, pactada dentro de los autos del juicio principal del cual deriva el incidente que nos ocupa.-TERCERO.- Se reduce el $40 \%$ (cuarenta por ciento) del porcentaje que como pensión alimenticia venía suministrando el señor JUAN CARLOS LOPEZ YEPYZ, a sus hijas CARLA LIZET y ALBA CAROLINA ambas de apellidos LOPEZ LUNA, por lo que deberá cubrir por dicho concepto el $20 \%$ (veinte por ciento) del total de sus ingresos y demás prestaciones que obtiene el señor JUAN CARLOS LOPEZ YEPIZ, por motivo de su trabajo, en favor de su menor hija ALBA CAROLINA LOPEZ LUNA, por conducto de la señora PATRICIA LUNA CERVANTES, debiéndose girar una vez que quede firme la presente resolución el oficio respectivo, para el efecto de que se deje sin efectos el descuento del $40^{\circ} \%$ (cuarenta por ciento) que se le viene aplicando al actor incidentista sobre el total de sus ingresos y demás prestaciones, y para que a partir de que reciba el que se le remita, proceda a realizar los descuentos sobre el porcentaje mencionado del $20 \%$ (veinte por ciento)

|  | en los términos señalados en el <br> considerando tercero de la presente <br> resolución.- <br> NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. |
| :--- | :--- |

Acto continuo, el suscrito visitador LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, hago constar que siendo las quince horas del día veinticinco de Marzo del año dos mil diez, de común acuerdo con la C. Juez Primero de lo Familiar C. Licenciada GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, se suspende la VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN autorizada por el H . Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día viernes veintiséis de Marzo de los corrientes.

## SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día viernes veintiséis de Marzo del año dos mil diez, el Suscrito Visitador en Materia Civil, Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al Juzgado en revisión a cargo de la C. Licenciada GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, Juez Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California con el propósito de continuar con la visita ordinaria de inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

## C. JUEZ

LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO. C. Juez Presente.

## SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. RIGOBERTO MANUEL LÓPEZ ARANDA. Presente. Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. SILVIA ELIZABETH MUNDO FLORES. Presente. Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. ROSA ADRIANA BARRERA SORIA. Presente.
Tercer Secretaria de Acuerdos.
LIC. MARISOL NAVA SILVA. Presente.
Cuarta Secretaria de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:
LIC. OSCAR JAVIER PERALTA CHAVARÍN. Presente.
dere add Adscrita a la Primera Secretaría.

LIC. ILIANA MAGAÑA GUZMAN. Presente.
Adscrito a la Tercera Secretaria.
ETHEL JOSEFINA ADAME SEQUEIROS. Presente.
Adscrito a la Cuarta Secretaria

## PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- VIRGINIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Presente Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
2.- DENISSE DEL CARMEN HERNÁNDEZ JASSO. Presente Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
3.- TOMAS ELIUT TALAMANTES TRINIDAD Adscrito a la Primera Secretaría.
4.- GABRIELA DE MONTSERRAT ORTEGA BORREGO. Presente Adscrita a la Primera Secretaría.
5.- ZOE SARAHI AMADOR GUZMAN. Presente Adscrita a la Segunda Secretaría.
6.- PERLA MARIBEL RAMIREZ JIMENEZ. Presente Adscrita a la Segunda Secretaría.
7.- MA. SOCORRO MORENO HIGAREDA. Presente Adscrita a la Tercera Secretaría.
8.- MARIA ESTHER FONSECA GONZÁLEZ. Presente Adscrita a la Tercera Secretaría.
9.- NORMA ALICIA ROMERO SANTOS. Presente Adscrita a la Cuarta Secretaría.
10.- BERTHA ALVINA GRANADOS LEÓN. Presente Adscrita a la Cuarta Secretaría.
11.- ALBERTO MARTÍNEZ OJEDA. Presente Adscrito a Oficialía de Partes.
12.- KARLA VERÓNICA LAFARGA COSIO. Presente Adscrita a Oficialía de Partes.
13.- CESAR HUMBERTO SERNA MARTINEZ. Presente Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

## SECRETARIAS DE ACUERDOS:

## PRIMER SECRETARIA

A cargo del LICENCIADO RIGOBERTO MANUEL LÓPEZ
ARANDA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

| AUDIENCIAS PROGRAMADAS | 340 |
| :--- | :--- |
| AUDIENCIAS CELEBRADAS | 191 |
| AUDIENCIAS DIFERIDAS | 149 |



Las 149 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

NO ESTA INTEGRADA LA LITIS 005
DESISTIMIENTO PRUEBA O ACCIÓN 004
NO COMPARECE PARTE INTERESADA 112
NO LOCALIZACIÓN DEMANDADO 010
DESISTIMIENTO INSTANCIA-ACCION 003
PARTES CELEBRARON CONVENIO 002 OTRAS CAUSAS 013

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 10 de agosto del año dos mil diez relativa al Exp. No. 1063/2009 Juicio Controversias del orden familiar promovido por DOLORES LOPEZ LOPEZ en contra de ALBERTO RAMIRES GONZALEZ, continuación audiencia pruebas, alegatos y sentencia.


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | 681/109 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 038 |
| JUICIO | PERDIDA PATRIA POTESTAD |
| ACTOR | MARIA DEL ROSARIO NAVA ZENTENO |
| DEMANDADO | ERNESTO MORACHIS STERGIOS |
| FECHA INICIO | 15/04/09 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 22/03/10 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SENTENCIA DEFINITIVA.  <br> PRIMERO.-LA PARTE ACTORA <br> PROBO LOS HECHOS <br> CONSTITUTIVOS DE SU ACCION Y   <br> LA PASIVA PROCESAL NO <br> CONTESTO  LA <br> DEMANDA...SEGUNDO.- SE  <br> CONDENA A ERNESTO MORACHIS   <br> STERGIOS A LA PERDIDA DE LA   <br> PATRIA POTESTAD DE SUS  <br> MENORES HIJOS...   |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | 094/09 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 085 |
| JUICIO | ORDINARIO CIVIL/DIVORCIO NECESARIO |
| ACTOR | PATRICIA RODRIGUEZ GUTIERREZ |
| DEMANDADO | FERNANDO PALOMARES |
| INICIO | 22/01/09 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 18/03/10 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | CONSTANCIA SECRETARIO <br> ACTUARIO DESCARGA <br> EXPEDIENTE CON PROMOCION  <br> PENDIENTE DE ACUERDO A  <br> SECRETARIA DEACUERDOS  |
| NÚMERO DE EXPEDIENTE | 076/07 |
| FOJAS | 702 |
| JUICIO | DIVORCIO VOLUNTARIO |
| PROMOVENTES | ABEL LAFARGA BALTAZAR y TENESSI OFELIA ALOR ARBALLO |
| INICIO | 27/01/07 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 19/02/10 |

SENTENCIA INTERLOCUTORIA EN RELACION AL RECURSO DE REVOCACION INTERPUESTO POR LA ABOGADO PATRONO DE ABEL LAFARGA BALTAZAR ENLCONTRA DE LOS AUTOS DE FECHAS 06 DE MAYO Y 30 DE JUNOADE 2009, RESOLVIENDO DE PROCEDENTE RECURSO PROMOVIDOLO FAMLLA

EMSEMADA, B.

## SEGUNDA SECRETARIA:

A cargo de la LICENCIADA SILVIA ELIZABETH MUNDO FLORES, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

| AUDIENCIAS PROGRAMADAS | 400 |
| :---: | :---: |
| AUDIENCIAS CELEBRADAS | 231 |
| AUDIENCIAS DIFERIDAS | 169 |

## Ahora bien, las 169 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

| NO COMPARECE PARTE INTERESADA | 130 |
| :--- | :--- |
| NO SE EXHIBIERON LOS EDICTOS | 006 |
| NO ESTA INTEGRADA LA LITIS | 006 |
| INCOMPARECENCIA TESTIGOS | 009 |
| NO SE LOCALIZO AL DEMANDADO | 011 |
| NO SE PUBLICARON EDICTOS | 006 |
| SE DIFIERE A SOLICITUD DE PARTE | 002 |
| DESISTIMIENTO DE LA INSTANCIA | 002 |
| NO SE PREPARO AUDIENCIA | 002 |
| NO SE LOCALIZO AL MEDICO |  |
| ALIENISTA | 001 |
| SE ALLANARON | 001 |
| EXHIBIERON CONVENIO | 001 |

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la SEGUNDA Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 04 DE octubre DE DOS MIL DIEZ relativa al Exp. No. 1980/2009 Juicio ordinario civil/divorcio necesario, incidente de ejecución de convenio promovido por ALMA LIDIA NUÑEZ LEE en contra de DAVID HORACIO ANGELES GARCIA, audiencia programada para el desahogo de pruebas, alegatos y sentencia.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 2,3 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

| NÚMERO DE EXPEDIENTE | 1216/08 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 044 |
| JUICIO | ORDINARIO CIVILIDIV. NECESARIO |
| ACTOR | JORGE GONZALEZ PAZ |
| DEMANDADO | ANGELINA ARCEO CASTREJON |
| INICIO | 15/08/08 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 10/03/10 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | POR RECIBIDO OFICIO DE LA ARMADA DE MEXICO INFORMANDO QUE EL C. SANTOS HUMBERTO GOMEZ CELAYA YA NO SE ENCUENTRA ACTIVO EN DICHA GUBERNAMENTAL...SE ORSITUCION SEA LIBRADO EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL A FIN DE QUE GAHAGA EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE SIRVA DESCONTAR POR CONCEPTO DE DENSIO ALIMENTICIA A CARGO DE LA DEMANDADA EN LO PRINCIPAL Y ACTORA EN LA RECONVENCION SR. JORGE GONZALAEZ PAZ LA CANTIDAD QUE RESULTE DEL 15 PORCIENTO DE TODAS SUS PERCEPCIONES. |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | 1824/2009 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 032 |
| JUICIO | SUMARIO CIVIL/ ALIMENTOS |
| ACTOR | AURORA ELIZABETH GARCIA OSUNA |
| DEMANDADO | CESAR ALEJANDRO PERALTA REYES |
| INICIO | 10/16/09 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 25/03/10 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SECRETARIA ACTUARIA NOTIFICA A LA 19 DE OCTUBRE DE 2009 Y 11 DE MARZO DE 2010 POR CONDUCTO DE SU abogado patrono, mismos autos QUE SEÑALAN DIA Y HORA PARA QUE tenga verificativo audiencia de CONCILIACION, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PAR SENTENCIA. |


| ORR NOMCO |  |  |
| :---: | :---: | :---: |
| ${ }^{4}$ cede | NÚMERO DE EXPEDIENTE | 714/2008 |
| W, | + FOJAS | 1050 |
|  | ** JUICIO | DILIGENCIAS:DE CONSIGNACION |
| Corsepocibe dug | Pdicaura PROMENTE | DONATO ACOSTA PRME |
|  | 9 INICIO | 13105/08MERAIWSTA |
| VISITADUPIA FECHA ULTIMA ACTUACIÓN |  | 09/03/10 न. |
| Materia C | IVII RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE EXHIBE RECIBON DEVAINGRESO NUMERO 982923 POR LA CANTIDAD QUE INDICA POR CONCEPTO DE PENSION alimenticia. se ordena guardar en El SECRETO DEL Juzgado para ser entregado con las formalidades DELEY. |


| NUMERO DE EXPEDIENTE | 1040/2009 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 050 |
| JUICIO | ORDINARIO CIVILI DIVORCIO NECESARIO |
| ACTOR | IRMA ALICIA GARCIA SOLORZANO |
| DEMANDADO | MARIO JAVIER GARCIA FIERRO |
| INICIO | 10/06/09 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 11/03/10 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO CUMPLMENTA EN SUS TERMINOS PROVEIDOS DE FECHAS $27 / 11109$ Y OB/303/10, NOTIFICANDO A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE SU ABOGAA PATRONO, HACIENDOLE DE SU CONOCIMIENTO LA FECHA Y HORA EN QUE TENDRA VERFITATIVO AUDIENCIADEPRUEBASY YLEGATOS. |


| NUMERO DE EXPEDIENTE | 1151/2005 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | PRINCIPAL 329 INCIDENTE DE EJECUCION DE CONVENIO 173 |
| JUICIO | ORDINARIO CIVILI DIV. NECESARIO |
| ACTOR | SACRAMENTO ESCOTO |
| DEMANDADO | ELSA RODRIGUEZ LOPEZ |
| INICIO | 14/09/05 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 12/03/10 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | CONSTANCIA SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA NOTIFICA EN SUS TERMINOS PROVEIDO DE FECHA 08/03/10 A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE SU ABOGADA PATRONO |

## TERCER SECRETARIA

Durante el período que se revisa, la Tercer Secretaría de Acuerdos, a cargo de la Licenciada ROSA ADRIANA BARRERA SORIA, programó las siguientes audiencias:

| AUDIENCIAS PROGRAMADAS | 386 |
| :---: | :---: |
| AUDIENCIAS CELEBRADAS | 201 |
| AUDIENCIAS DIFERIDAS | 185 |

Las 185 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

| NO ESTA INTEGRADA LA LITIS | 11 |
| :--- | :--- |
| EXHIBIERON CONVENIO | 17 |
| NO EXHIBIERON PUBLICACIONES | 05 |
| DESISTIMIENTO DE LA INSTANCIA | 04 |
| NO COMPARECE PARTE INTERESADA | 121 |
| NO LOCALIZACIÓN DEMANDADO | 24 |
| ALLANAMIENTO | 02 |
| NO SE PREPARO AUDIENCIA | 06 |
| OTROS | 01 |

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la tercer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 08 de julio del año dos mil diez relativa al Exp. No. 1169/2009 Juicio ordinario civil promovido por BERNARDO ZUÑIGA AGUILAR en contra de ZAYURI REYES ROMERO audiencia de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el articulo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

| NÚMERO DE EXPEDIENTE | $1133 / 2008$ |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 129 |
| JUICIO | PERDIDA PATRIA POTESTAD |


| ACTOR | MIRIAM GUADALUPE ACOSTA |
| :---: | :---: | :---: |


| NUMERO DE EXPEDIENTE | 974/2009 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 128 |
| JUICIO | ADOPCION |
| PROMOVENTES | JULIA SERNA SOLIS Y RAMON MONTAÑO RIOS |
| FECHAINICIO | 01/06/2009 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 08/10/09 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE TIENE A LA defensa de los menores y la FAMILIA REMITIENDO VALORACION PSICOLOGICA Y ESTUDIO SOCIOECONOMICO DE LOS PROMOVENTES |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | $766 / 2008$ |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 094 |
| JUICIO | ORDINARIO CIVIL/ DIV. |
| NECESARIO |  |
| ACTOR | VICTORINARAMIREZ |
| SALAZAR |  |
| DEMANDADO | ANASTACIO RAMOS |
| HERNANDEZ |  |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | $1768 / 07$ |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 122 |


| JUICIO | DIV. VOLUNTARIO |
| :---: | :---: |
| PROMOVENTES | NATIVIDAD MORENO RODRIGUEZ y ARMANDO GUTIERREZ GUERRA |
| INICIO | 04/12/07 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 26/11/09 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE RECIBE OFICIO DEL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE NO PROCEDE LA INSCRIPCION DE LA DISOLUCION CONYUGAL Y ESTABLECE SU MOTIVACION Y FUNDAMENTO. |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | $1769 / 2008$ |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 172 |
| JUICIO | SUMARIO CIVIL/ALIMENTOS |
| ACTOR | VALERIO ORTA |
| DEMANDADO | MELCHOR PENUUELAS <br> ZAVALA |
| INICIO | $13 / 11 / 2008$ |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | $19 / 02 / 10$ |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | TIENE <br> CONTINUACION AUDIENCIA DE <br> PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION <br> PARA SENTENCIA. |

## CUARTA SECRETARIA:

A cargo de la LICENCIADA MARISOL NAVA SILVA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

| AUDIENCIAS PROGRAMADAS | 425 |
| :---: | :---: |
| AUDIENCIAS CELEBRADAS | 253 |
| AUDIENCIAS DIFERIDAS | 172 |

Ahora bien, las 172 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:
NO SE LOCALIZO DEMANDADO PARA
EMPALZARSE
DESISTIMIENTO DE LA INSTANCIA
EXHIBIERON CONVENIO
PRUEBA PENDIENTE
DOMICILIO PROCESAL CERRADO
NO FUE CITADA UNA DE LAS PARTES
OTROS

024
005
003
009 002 003 En Lo Hommin 003 ENSENADA. B.C. 008

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Cuarta Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 25 de junio del año dos mil diez relativa al Exp. No. 1325/2010 Juicio sumario civil promovido por CARLOS ALFONSO NAVARRETE en contra de YESENIA GANELON POLANCO, audiencia conciliación, pruebas, alegatos y sentencia.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

| NUMERO DE EXPEDIENTE | 654/2009 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 169 |
| JUICIO | ORDINARIO CIVIL/DIVORCIO NECESARIO |
| ACTOR | RODOLFO GUTIERREZ <br> VIVANCO |
| DEMANDADO | NICOLINE NOLL |
| INICIO | 08/04/09 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 02/03/10 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIÁL | SE TIENE A LA PARTE ACTORA OFRECIENDO PRUEBAS DE SU PARTE DE CUYA ADMISION SE RESERVA PARA ACORDAR EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | $975 / 2009$ |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 033 |
| JUICIO | ORDINARIO CIVIL/DIV. |
|  | NECESARIO |


| ACTOR | OCTAVIO FLORES SERRANO |
| :---: | :---: |
| DEMANDADO | VERENICE BELTRAN |
|  | ARRIAGA |
| INICIO | 01/06/2009 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 17/03/10 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE TIENE A LA PARTE ACTORA AUTORIZANDO DE SU PARTE A LOS PROFESIONISTAS QUE MENCIONA EN TERMINOS DEL 46 DEL CPC Y SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PROCESAL, REVOCANDO CUALQUIER NOMBRAMIENTO HECHO CON ANTERIORIDAD. |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | 1074/2009 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 054 |
| JUICIO | ORDINARIO CIVIL/DIV. <br>  <br>  <br> NECESARIO |
| ACTOR | HILARIO BARRERA |
|  | MARTINEZ |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | 469/2009 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 031 |
| JUICIO | ORDINARIO CIVILIDIV. NECESARIO |
| ACTOR | PATRICIA PAREDES TAPIA |
| DEMANDADO | GERARDO DIAZ DE LA PENA |
| INICIO | 13/03/2009 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 10/02/10 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | PARTE ACTORA EXHIBE SOBRE CERRADO QUE DICE CONTENER PLIEGO DE POSICIONES QUE DEBRA DE ABSOLVER LA PASIVA PROCESAL, MISMO QUE SE ORDENA GUARDAR EN EL SECRETO PARA SER ABIERTO EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | $1309 / 2009$ |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 78 |
| JUICIO | SUMARIO CIVIL ALIMENTOS |
| ACTOR | YANETH REYES PACHECO |
| DEMANDADO | EZEQUIEL MIGUEL BARRAZA |


|  |  | HERNANDEZ |
| :---: | :---: | :---: |
|  | INICIO | 11/08/09 |
|  | FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 10/11/09 |
|  | RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | ABOGADO PATRONO DE I IA PASIVA PROCESAL EXHIBE |
| Conotitue $\mathrm{m}_{\text {a }}$ |  | SOBRE CERRADO QUEADICE |
| Dul Est |  | CONTENER PLEIGQUMER DE |
| yorrabu |  | POSICIONES QUE DEPERA PEE |
| materidg |  | ABSOLVER LAPARTE ACTORAEN FORMA PERSONAL YO POR |
|  |  | CONDUCTO DE APODERADO |
|  |  | legal alguno. A lo que la c. |
|  |  | JUEz ACUERDA QUE EL |
|  |  | PROMOVENTE DEBERA DE |
|  |  | ESTARSE AL CONTENIDO DEL. |
|  |  | PROVEIDO DE FECHA 03 DE |
|  |  | NOVIEMBRE DE 2009, POR LO QUE |
|  |  | SE ORDENA LA DEVOLUCION DEL |
|  |  | SOBRE EXHIBIDO, PREVIA RAZON |
|  |  | dE ELLO. |

## SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo del Licenciado OSCAR JAVIER PERALTA CHAVARIN, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

| EXPEDIENTES CARGADOS | 474 |
| :--- | :--- |
| EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR | 050 |
| EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS | 263 |
| EXPEDIENTE DILIGENCIADO PENDIENTE | 012 |
| ELABORARSE ACTA | 129 |
| EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR | 020 |
| DILIGENCIADOS PARCIALMENTE | $1753 / 2008$ |
| ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO | PERDIIAA <br> PATRA <br> POTESTAD |

Los expedientes 129 SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

| DOMICILIOS INEXACTOS | 04 |
| :--- | :--- |
| DOMICILIOS CERRADOS | 12 |
| NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO | 03 |
| DOMICILIO ABANDONADO-CANCELADO | 02 |
| ACTUARIO INTERINO NO REALIZO DILIGENCIA | 64 |
| PROMOCION PENDIENTE DE ACOARDAR | 37 |
| SE DESCARGA A PETICION DE LAS PARTES | 04 |
| YA NO ES DOMICILIO PROCESAL | 01 |
| NO TRABAJA DOMICILIO SENALADO | 02 |

2) A cargo de la Licenciada HAYDEE GUADALUPE BARRIOS LÓPEZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

| EXPEDIENTES CARGADOS | 434 |
| :--- | :--- |
| EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR | 074 |
| EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS | 269 |
| EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR | 064 |
| DILIGENCIADOS PARCIALMENTE | $\mathbf{0 2 3}$ |
| DILIGENCIADO PENDIENTE DE ACTA | $\mathbf{0 0 4}$ |
| ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO | $1838 / 2009$ <br> ORDINARIO <br>  <br>  |

Los 064 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

| DOMICILIOS CERRADOS | 10 |
| :--- | :--- |
| NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO | 11 |
| DOMICILIO DESHABITADO | 04 |
| CANCELADOS | 07 |
| NOMENCLATURA IMPRECISA | 07 |
| YA NO ES DOMICILIO PROCESAL | 05 |
| DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD | 08 |
| PROMOCION PENDIENTE DE ACORDAR | 05 |
| DESCARGADO A PETICIÓN PARTE | 06 |
| OTRAS CAUSAS | 01 |

3) A cargo de la Licenciada ILEANA MAGAÑA GUZMAN, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

| EXPEDIENTES CARGADOS | 555 |
| :--- | :--- |
| EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR | 103 |
| EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS | 350 |
| EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR | 089 |
| DILIGENCIADOS PARCIALMENTE | 008 |
| EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PENDIENTE DE <br> ELABORARSE ACTA | 004 |
| ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO |  |

Los 089 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas,
siendo las comunes las siguientes:

4) A cargo de la Licenciada ETHEL JOSEFINA ADAME SIQUERROS, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

| EXPEDIENTES CARGADOS | 559 |
| :--- | :--- |
| EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR | 082 |
| EXPEDIENTE PENDIENTE DE REALIZARSE ACTA | 021 |
| EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS | 353 |
| EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR | 092 |
| DILIGENCIADOS PARCIALMENTE | 011 |
| ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO | EXHORTO |
|  | PROCEDENTE DE |
|  | JUZADO |
|  | PRIMERA |
|  | INSTANCIA CIVIL, |
| SAN |  |
|  | QUNTIN |
|  | CONTROVERSIAS |
|  | DEL |
|  | FAMILIAR |

Los 092 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

| PROMOCION PENDIENTE DE ACORDAR | 038 |
| :--- | :--- |
| DOMICILIOS DESHABITADO | 016 |
| DOMICILIOS CERRADOS | 017 |
| A SOLICITUD DE PARTE O PROMOCION | 006 |
| DOMICILIO INEXACTO | 006 |
| CANCELADO | 004 |
| FALTAN OFICIOS, IMPRECISO NOMBRE EMPRESA | 002 |
| IMPUTABLE ACTUARIO INTERINO | 002 |
| OTROS | 001 |

## oficialía de partes, ARCHIVO e intendencia

A cargo del C. ALBERTO MARTINEZ OJEDA quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

Intendencia a cargo del C. CESAR HUMBERTO MARTÍNEZ SERNA, constatándose que durante los días de visita el Juzgado cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas. Sin embargo es de anotarse que pese al esfuerzo del personal del Juzgado y debido al tráfico constante del personal, Litigantes y público, los pisos, paredes y áreas de trabajo se encuentran en franco deterioro, aunado a la antigüedad del inmueble.

## CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, pude constatar lo siguiente:
labores de manera normal.

Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado se apreció con sus Instalaciones pulcras y ordenadas.

En el lapso de la visita que nos ocupa, se otorgó un trato amable al público y litigantes.

De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia.

CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ
chacenath
Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. JUEZ LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO titular del juzgado sujeto a revisión manifesta: ES MENESTER SENALAR QUE EL NUMERO DE ASUNTOS QUE SE TRAMITAN EN ESTE JUZGADO HA IDO EN AUMENTO, LO QUE SE VE REFLEJADO EN LAS FECHAS SEÑALADAS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LAS AUDIENCIAS DE LEY, MISMAS QUE ACTUALMENTE SE ESTÁN SEÑALANDO EN Algunos casos hasta el mes de octubre del año dos mil DIEZ, POR OTRA PARTE SI BIEN ES CIERTO HUBO UN EXCESO EN ALGUNAS DE LAS SENTENCIAS QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, LO ANTERIOR SE DEBE PRINCIPALMENTE AL CUMULO DE EXPEDIENTE QUE SE TRAMITAN EN ESTE JUZGADO, TAMBIÉN A LA COMPLEJIDAD DE LOS ASUNTOS, QUE REQUIEREN DE UN MAYOR ESTUDIO Y ANÁLISIS PARA LOGRAR UNA PIEZA RESOLUTORIA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, POR OTRA PARTE ES PERTINENTE MENCIONAR QUE LA SUSCRITA NO CUENTA CON AUXILIAR ALGUNO PARA LA PROYECCIÓN Y DICTADO DE LAS MISMAS, LO QUE RECAE EXCLUSIVAMENTE EN LA SUSCRITA, AUNADO A LAS DIVERSAS OBLIGACIONES PROPIAS DE LA FUNCIÓN, POR LO QUE SE HACE NECESARIO LA PROPUESTA DE UN SECRETARIO PROYECTISTA O EN SU CASO LA HABILITACIÓN DE ALGUNO DE LOS EMPLEADOS JURISDICCIONALES QUE LABORAN EN ESTE TRIBUNAL PARA QUE FUNJA COMO TAL.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día veintiséis de Marzo del año dos mil diez, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y la Titular del Juzgado, C. Licenciada GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, en unión
de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.


